

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 024/2007

ASUNTO: GERENCIA GENERAL - APRUEBA LA CREACIÓN DE NUEVOS OBJETIVOS EN EL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL DE LAS GERENCIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS Y ASUNTOS LEGALES CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2007.

VISTOS:

La Constitución Política del Estado.

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990.

Las Resoluciones de Directorio N° 079/2006 de 12 de septiembre de 2006 y N° 083/2006 de 3 de octubre de 2006.

El Informe de la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión SPCG N° 024/2007, de 9 de marzo de 2007.

El Informe de la Gerencia de Asuntos Legales SANO N° 052/2007 de 9 de marzo de 2007.

CONSIDERANDO:

Que el Presupuesto General de la Nación, para su vigencia durante la gestión fiscal comprendida del 1° de enero al 31 de diciembre de 2007 ha sido aprobado por Fuerza de Ley de acuerdo al Artículo 147 parágrafo III de la Constitución Política del Estado.

Que la Ley N° 1670 señala que el Directorio del BCB tiene la atribución de aprobar el Presupuesto del Banco Central de Bolivia para su incorporación en el Presupuesto General de la Nación (PGN).

Que la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales en su Artículo 8° inciso d), hace referencia a la ejecución del presupuesto de gasto del Banco Central de Bolivia y otras entidades, permitiendo las modificaciones, traspasos y transferencias dentro de sus presupuestos.

Que la Resolución de Directorio N° 083/2006 aprueba el Programa de Operaciones Anual (POA) y el Presupuesto del Banco Central de Bolivia, por la gestión 2007.

Que la Resolución de Directorio N° 079/2006 aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Banco Central de Bolivia.

Que la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión, mediante informe SPCG N° 024/2007, ha realizado el análisis de la reformulación del Programa de Operaciones Anual (POA) solicitado por las Gerencia de Entidades Financieras y Asuntos Legales y recomienda su aprobación por el Directorio.

Que en Opinión de la Gerencia de Asuntos Legales mediante informe SANO N° 052/2007, no existe impedimento legal para que el Directorio apruebe la reformulación del POA solicitada por las Gerencias de Entidades Financieras y Asuntos Legales y presentados por la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aprobar las reformulaciones del Programa de Operaciones Anual (POA) 2007 de las Gerencias de Entidades Financieras y Asuntos Legales del BCB de acuerdo al detalle que, en Anexo , forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General, quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 13 de Marzo de 2007

Raul Garrón Claure

Gustavo Blacutt Alcalá

Hugo Dorado Aranibar

Rolando Marín Ibáñez

Ernesto Yáñez Aguilar

Oswaldo Nina Baltazar

Anexo
Creación de un Nuevo Objetivo del POA Gestión 2007
Gerencia de Entidades Financieras

| AREA | OBJETIVO | OPERACIÓN | | META | |
|------|----------|---|---|------|---|
| GEF | S/N | SE HAN ADMINISTRADO EN FORMA DIRECTA LOS ACTIVOS RECIBIDOS EN DACIÓN EN PAGO DEL EX BBA Y ADJUDICADOS | | | |
| | | S/N | Administrar la cartera recibida en dación en pago del ex BBA | 12 | Informes al Comité de Recuperación y Realización de Activos de Administración Directa (enero - diciembre) |
| | | | | 2 | Informes al Directorio del BCB (mayo y noviembre) |
| | | | | 48 | Conciliaciones de cartera (enero - diciembre) |
| | | | | 150 | Reportes contables y estadísticos (enero - diciembre) |
| | | | | 500 | Registros contables de recuperaciones (enero - diciembre) |
| | | S/N | Administrar los bienes recibidos en dación en pago del ex BBA y Adjudicados | 12 | Informes al Comité de Recuperación y Realización de Activos de Administración Directa (enero - diciembre) |
| | | | | 2 | Informes al Directorio del BCB (mayo y noviembre) |
| | | | | 60 | Registros contables de la administración de Títulos Valor, recuperación de acreencias y venta de bienes (enero - diciembre) |
| | | | | 48 | Reportes contables y estadísticos (enero - diciembre) |

CREACIÓN DE UN NUEVO OBJETIVO DEL POA GESTIÓN 2007
GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES

| AREA | OBJETIVO | OPERACIÓN | | META | |
|------|----------|--|--|------|---|
| GAL | S/N | SE HA ASUMIDO LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DEL BCB EN LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA CARTERA DEL EX BBA | | | |
| | | S/N | Defender oportunamente los intereses del BCB en estrados judiciales procurando la recuperación judicial de la cartera cedida por el ex BBA | 11 | Informes al Comité de Recuperación y Realización de Activos de Administración Directa (Enero a diciembre de 2007) |
| | | S/N | Efectuar el seguimiento de procesos a cargo de abogados externos para la recuperación de cartera ex BBA | 504 | Informes presentados por los abogados externos (enero a diciembre de 2007) |
| | | S/N | Efectuar a través de abogados de planta el seguimiento en cada distrito a los procesos judiciales del ex BBA a cargo de abogados externos | 36 | Informes de seguimiento efectuados a los abogados externos en las ciudades de Oruro, santa Cruz y Cochabamba(enero a diciembre de 2007) |
| | | S/N | Gestionar servicios de consultoría para el seguimiento a las actividades de los abogados externos | 48 | Informes efectuados por los consultores en línea (enero a diciembre de 207) |